RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DEOCAÑA FIJACION EN LISTA ART. 110 del C.G.P Y DECRETO 806 DE 2020

FIJACION EN LISTA No. 011

FECHA PUBLICACIÓN: 20/09/2021

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
2018-00020	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	RAFAEL DAVID REYES MARTINEZ	RAFAEL DAVID REYES ALVAREZ	LIQUIDACION DE CREDITO

En desarrollo a lo ordenado en el artículo 110 del C. G del P., en concordancia con el artículo 446 ibidem, se fija la presente lista a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) de la LIQUIDACION DE CREDITO que antecede, por el termino legal de tres (03) días, los que comienzan a partir del veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

KARLA TATIANA BACCA GIRALDO SECRETARIA